

los veinte días naturales siguientes, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Librilla, 14 de junio de 2002.—El Alcalde, Juan Porras Vicente.

**13315** RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero técnico Topógrafo.

Este Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero técnico Topógrafo, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 60, de 27 de marzo de 2002, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 17 de junio de 2002.—El Alcalde, José María Saponi Mendo.

**13316** RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 144, de 17 de junio de 2002, se publican las bases específicas de los procesos selectivos que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal funcionario:

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar. Procedimiento: Concurso-oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar. Procedimiento: Concurso-oposición. Plazas reservadas a promoción interna: Dos.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Diplomada, categoría Informático. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Informático. Procedimiento: Concurso-oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Auxiliar, categoría Auxiliar Técnico Archivo. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Técnico. Procedimiento: Concurso-oposición, vinculada a un proceso de funcionalización.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar Técnico de Biblioteca. Procedimiento: Concurso-oposición. Plazas reservadas a promoción interna: Una.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Oficial primera. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial primera. Procedimiento: Concurso-oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Oficial primera. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial primera. Procedimiento: Concurso-oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Oficial primera. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial primera. Procedimiento: Concurso-oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Peón y Servicios. Procedimiento: Concurso, vinculado a un proceso de funcionalización.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Peón de Limpieza. Procedimiento: Concurso.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria de las plazas señaladas en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». Los anuncios sucesivos se harán públicos exclusivamente en el tablón municipal de edictos.

Manlleu, 17 de junio de 2002.—La Concejala de Recursos Humanos, Marta Alsina i Teixidó.

## UNIVERSIDADES

**13317** RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2002, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión calificadoras para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», convocada por Resolución de 28 de septiembre de 2001.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión calificadoras que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», la cual fue convocada por Resolución de 28 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 29 de mayo de 2002.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

### ANEXO

#### Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE LAS ESTRUCTURAS»

Clase de convocatoria: Concurso

Número de orden: 215

#### Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Tárrago Carcedo, Catedrático de la Universidad el País Vasco/EHU.

Secretario: Don Pascual Martí Montrull, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocales: Don Federico Paris Carballo, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Ricardo Aroca Hernández-Ros, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Bautista Pérez Valcárcel, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Doblaré Castellano, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Santiago Hernández Ibáñez, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Manuel Julia Vilardel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Mariano Rodríguez-Avial Llardent, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Carlos Navarro Ugena, Catedrático de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

**13318** *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiéndose realizado el sorteo el día 10 de abril de 2002 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 6 de junio de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

#### ANEXO I

#### Resolución de 18 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre)

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Psicobiología»

(Plaza número 3)

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Fernández Frías, NIF 1.059.161-B, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Sánchez Turet, NIF 37.595.260-N, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Doña M. Cruz Rodríguez del Cerro, NIF 663.329-D, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don José S. Segovia Vázquez, NIF 2.068.148-B, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Amadeo Puerto Salgado, NIF 23.650.918-H, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Martínez Selva, NIF 21.960.930-R, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Antonio Guillamón Fernández, NIF 22.350.723-J, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña Carmen Junque Plaja, NIF 77.998.694-J, Catedrática de la Universidad de Barcelona; don Ignacio Morgado Bernal, NIF 7.039.057-E, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Vicente Simón Pérez, NIF 73.731.684-D, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

**13319** *RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2002, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado»

de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León, y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 11 de junio de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.

#### ANEXO

*Referencia: 724. Tipo de concurso: Ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Número de plazas: Una*

Titulares:

Presidente: Don Antonio Pascual Acosta, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 1: Don Antonio Leopoldo Cuevas González, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2: Don Luis Antonio Sarabia Peinador, Catedrático de la Universidad de Burgos.

Vocal 3: Don Carlos Gabriel Matran Bea, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Andrés González Carmona, Catedrático de la Universidad de Granada.

Suplentes:

Presidente: Don Luis Parras Guijosa, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Jorge Elías Ollero Hinojosa, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal 2: Don Vicente Quesada Paloma, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Rafael Romero Villafranca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan Luis Moreno Rebollo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

*Referencia: 727. Tipo de concurso: Ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Fisiología Vegetal». Número de plazas: Una*

Titulares:

Presidente: Don Jesús Miguel Álvarez Fernández, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Doña Esther Simón Martínez, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2: Don Juan Luis Valenzuela Manjón Cabeza, Profesor titular de la Universidad de Almería.

Vocal 3: Doña Raquel Martín Pérez, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don José Luis Acebes Arranz, Profesor titular de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Don Gregorio Nicolás Rodrigo, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 1: Don Jorge Carlos Fernández Tarrago, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2: Doña M.<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Enríquez, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3: Don José Sánchez Bravo, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretaria: Doña M.<sup>a</sup> de los Ángeles Revilla Bahillo, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.